

ACTA DE SESION DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA MANCOMUNIDAD REGIONAL DE LOS ANDES

En la Ciudad de Nasca Dpto. de Ica a los Trece días del mes de Abril del 2018, a horas 12.00 horas, se dio inicio a la sesión del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad, en el cual estuvieron presentes:

El Gobernador Regional de Apurímac, . Sr Wilber Venegas Torres

El Gobernador Regional de Ica, Ing. Fernando Cilloniz Benavides

El Vice Gobernador Regional de Ayacucho, Prof. Víctor de la Cruz Eyzaguirre

Presidencia y Secretaria: Dirige la sesión el Presidente Ejecutivo Sr. Wilber Venegas Torres y como Secretario el Gerente General de la Mancomunidad, Ing. Jesús Quispe Arones.

Agenda: Se dio lectura al tema de agenda, materia de convocatoria incorporando otros puntos:

1. APROBACION DE LA MEMORIA DE GESTION 2017
2. ELECCION DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA MANCOMUNIDAD REGIONAL DE LOS ANDES PARA EL 2018
3. OTROS

DESARROLLO DE LA AGENDA

Previos protocolos de bienvenida e intervención del Presidente Ejecutivo, se procede a pasar lista a los asistentes para determinar si se cuenta con el Quorum necesario.

Teniendo en cuenta que se cuenta con la presencia de tres Gobernadores Regionales se da inicio a la Sesión Correspondiente.

El Vice Gobernador de Ayacucho solicita al Gerente General informe sobre la situación del Gobierno Regional de Junín en cuanto las transferencias financieras.

EL Gerente General de la Mancomunidad informa sobre la solicitud efectuada por la Asamblea de la Mancomunidad por el tema de la transferencia financiera pendiente, señalando que el Gobierno Regional de Junin ha remitido el oficio manifestando que ya se cuenta con la disponibilidad presupuestal para cumplir con el aporte solicitado para el ejercicio 2018.

Por otra parte el Gobernador Regional de Apurimac manifiesta la necesidad de pronunciarse respecto al recorrido del tren ya que este no resultaría rentable con el recorrido planteado actualmente.

Asimismo indico que se debe manejar con el debido cuidado las relaciones con la empresa MAPSA quien ya no tiene participación en el proyecto minero que manejaba.

Paso seguido se procedió con el desarrollo de los puntos de agenda:

El Gerente General expone el contenido de la Memoria de Gestión 2017, la cual ha sido entregada a cada uno de los asistentes al Comité Ejecutivo, resaltándose las acciones desarrolladas en cada una de las dimensiones que trabaja la Mancomunidad, así como también los aportes ejecutados por cada Gobierno regional como el destino de los mismos en los gastos ejecutados para el 2017 que alcanzaron un importe de S/.1,549,915.

En lo Económico resalta principalmente el tema de los Puentes Interregionales, La Promoción de los Megaproyectos, el tema turístico,

El Gerente General resalta que los temas pendientes deben presentarse en el VIII Gore del 16.04.18 a fin de lograr el financiamiento y ejecución de los pendientes.

El Gobernador de Apurímac manifestó la necesidad de trabajar las acciones encaminadas a la formación del Parque Internacional de la Palta, esto basado en la agro diversidad de la zona de la MRDLA.

En lo social se explica el modelo de articulación para la Lucha contra la Desnutrición y Anemia Infantil y el trabajo desarrollado por Comisión de Salud. Se muestran los indicadores 2017, mostrándose una ligera reducción, sin embargo se debe potenciar las acciones para alcanzar los indicadores del pacto nacional.

En el tema Ambiental se presentan los avances del proyecto de reforestación Los Andes Verdes, así como de los Proyectos de Siembra y Cosecha de Agua, hecho que genero el pronunciamiento de los Gobernadores en cuanto a la necesidad de que sean incorporados al Plan Multianual de Inversiones del Ministerio de Agricultura.

En el tema Institucional se informaron las acciones ejecutadas, SERVIR, PCM, GORE, IV Encuentro de Mancomunidades, CEPLAN y otros desarrollados orientados al fortalecimiento institucional. En lo Presupuestal se precisó que los gastos mostrados presentaban lo relacionado a transferencias financieras y saldos de balance tal como se podía observar en la página web Consulta amigable del MEF.

Como segundo punto de agenda se procedió a revisar el procedimiento de Elección del Presidente Ejecutivo de la Mancomunidad para el periodo 2018, proponiendo el Gobernador Regional de Apurímac, que en vista no estaban presentes los Gobernadores de Junin y Huancavelica este tema sea definido en la próxima sesión del Comité. El Gobernador de Ica y el Vicegobernador de Ayacucho, mencionaron el poco tiempo que quedaba para una próxima gestión.

Entre los últimos puntos de agenda se informó sobre la implementación del nuevo Sistema de Inversiones requiere confirmar si la ex OPI del Gobierno Regional de Huancavelica ahora denominada OPMI, continua como responsable del registro de inversiones de la Mancomunidad, por unanimidad se decidió que esta prosiga con el registro de las Inversiones de la Mancomunidad Regional de los Andes.

Asimismo se aprobó el Estatuto suscrito por los Gobernadores Regionales que integran la Mancomunidad Regional de los Andes.

Finalmente el Gerente General expuso la necesidad de contar con la autorización del Comité Ejecutivo para la Suscripción de Convenios para el financiamiento de los Estudios y/o ejecución de proyectos de la MRDLA con los diferentes sectores del Gobierno Central.

En cuanto la próxima reunión del Comité Ejecutivo se propone llevar a cabo el 25.05.18 en la Ciudad de Pichari Cusco.

SE ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la Memoria de Gestión 2017 de la Mancomunidad Regional de los Andes.

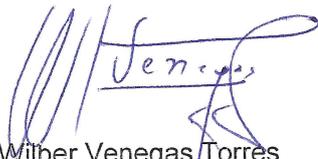
SEGUNDO: Postergar la elección del Presidente Ejecutivo de la Mancomunidad Regional de los Andes, para la próxima Sesión del Comité Ejecutivo.

TERCERO: Aprobar que la OPMI del Gobierno Regional de Huancavelica sea el responsable del registro de las Inversiones de la Mancomunidad Regional de los Andes, en el correspondiente registro del GORE Huancavelica.

CUARTO: Aprobar el Estatuto de la Entidad, suscrito por los Gobernadores que integran el Comité Ejecutivo de la Mancomunidad Regional de los Andes

QUINTO: Autorizar al Gerente General en el marco de sus competencias, la suscripción de convenios para el financiamiento de los Estudios y Proyectos de la Mancomunidad con los Sectores del Gobierno Central, con cargo a dar cuenta al Comité Ejecutivo.

Siendo las 2:00 pm del día 13 de Abril del 2018, no habiendo más asuntos que tratar, leída, aprobada y firmada el acta, el Presidente Ejecutivo, da por terminada la sesión



Wilber Venegas Torres
Presidente Ejecutivo MR
Gobernador Regional de Apurimac



Fernando Cilloniz Benavides
Gobernador Regional de Ica



Prof. Víctor de la Cruz Eyzaguirre
VICE Gobernador Regional de Ayacucho



Sr. Jesus Quispe Arones
Secretario MR